PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No CO1.PCCNTR: 4517682. del año 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MATILDE CAVADIA RIVAS

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC. 35894750 DE QUIBDO

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA, PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA EN EL CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.
2. Orientar los procesos de enseñanza -aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes, conforme a los requerimientos del Gobierno nacional COVID 19.
3. Participar en espacios académicos y pedagógicos con las Establecimientos Educativos para la Articulación del plan de Estudios y los Diseños Curriculares de los programas de formación se ejecutan en el marco de programa.
4. Ejecutar el programa de formación de acuerdo a la articulación y planeación pedagógica concertada con el Establecimiento Educativo.
5. Participar en la planeación, seguimiento, evaluación y planes de mejora de los aprendices según la ejecución del programa de formación articulado en los colegios.
6. Garantizar el completo desarrollo del programa de formación para el cumplimiento de las horas establecidas en los diseños curriculares en el marco de la articulación con la media.
7. Apoyar el cumplimiento de la ejecución de la formación según orientaciones de los lineamientos vigentes para el programa de articulación con la media.
8. Hacer uso de los medios y ambientes virtuales dispuestos por el Sena en articulación con la media como instrumento de apoyo a dicha formación, así como para la gestión de informes de ejecución de la formación.
9. Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del Director Regional.
10. Cumplir las horas asignadas mensualmente (160 horas) por el supervisor según plan de contratación.
11. Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia "Orientar formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor.

12. Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.
13. Cumplir con todo el Protocolo de Bioseguridad y SST y los lineamientos establecidos por el gobierno nacional frente la pandemia del COVID 19.
14. Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: MUNICIPIO DE CONDOTO

PLAZO DE EJECUCIÓN: NUEVE (9) MESES Y CINCO DIAS (5)

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 3 DE FEBRERO DEL 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 5 DE NOVIEMBRE DEL 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: NUEVE (9) MESES y (5) DIAS, CON VIGENCIA DE LA POLIZA EL **5/03/2024**

VALOR DEL CONTRATO: TEINTA Y UN MILLONES CEICIENTOS DIES Y SEIS MIL CEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($31.616.666)

SUPERVISOR: YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC. 35.603.325

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 31.616.666
Valor Ejecutado	$ 31.033.333
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$583.333
Saldo a liberar	$0.0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante la formación del curso Técnico en patronaje industrial en prendas de vestir en el municipio de condoto , se pudo desarrollar todas las competencias con sus resultados de aprendizaje, del proyecto formativo ***IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS SOBRE PATRONAJE INDUSTRIAL EN LA INSTITUCION EDUACATIVA MARIA AUXILIADORA EN EL MUNICIPIO CONDOTO,*** donde se pudo evaluar y certificar (23) aprendices del programa de formación. Con el curso Técnico patronaje industrial, se evaluaron algunas competencias (**Obtener muestras representativas según protocolos y técnicas de análisis fisicoquímico**), se espera darle continuidad a la formación para el año 2023 y poder desarrollar las competencias con sus resultados de aprendizajes faltantes.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO (x)

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI (x) NO__

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO (X) REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Yilse Aleida Ruiz Carrillo

Firmado digitalmente por Yilse Aleida Ruiz Carrillo
Fecha: 2023.12.26 15:40:31 -05'00'

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO